

INFORME QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL INDALCA COMPAÑIA LIMITADA", A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.980.-

SEÑORES SOCIOS:

Me es grato informar a ustedes en relación con las actividades que ha desarrollado la empresa, a mi cargo, durante el ejercicio de 1.980.

La recesión económica que afectó y sigue afectando al país, ha incidido también con la actividad de nuestra industria.

La circunstancia de que el cereal que produce la empresa filial "SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA ANGELICA C.A." sea procesado por nuestra empresa, es la que ha decidido que no se sufra perjuicios en 1.980.

La utilidad obtenida en dicho ejercicio, me permito sugerir, que incremente la cuenta RESERVAS FACULTATIVAS de la empresa, una vez efectuadas las correspondientes deducciones de Ley. Salvo, en todo caso, la más ilustrada decisión de ustedes.

Atentamente,

Félix González Rubio Domenech
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero de 1.981